

NOTIFICACIÓN POR AVISO SAC No. 23 AÑO 2021

RELACIÓN DE DOCENTES – A LOS CUALES SE NOTIFICAN DE LAS RESOLUCIONES DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO

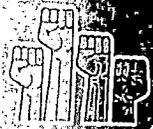
Según estipulados por el Decreto Presidencial 491 de 2020: Por el cual adoptan medidas de emergencia para garantizar la atención y la prestación de servicio por partes de las autoridades públicas y los particulares que cumplan con funciones públicas y se toman medidas de protección laboral de la prestación de servicio de la entidad pública, en el marco del estado de emergencia económica, social y ecológica, los actos administrativos pueden ser notificado por medios electrónicos, lo que permite que todo acto administrativo que se encuentre debidamente por la secretaria pueden ser remitidos por correo electrónico y tendrá los mismo efecto de una notificación personal, teniendo en cuenta la situación Epidemiológica causada por el Coronavirus (COVID-19) en el país y conforme a las directrices presidenciales, aquel docente que quiera ser NOTIFICADO POR VIA CORREO ELECTRONICO, por favor diferenciar formato adjunto y enviarlo al siguiente correo electrónico: notificacionesacsedmag@gmail.com.

Así las cosas, se publica el presente comunicado por el termino de cinco (5) días hábiles, contados a partir del día veintiuno (21) de mayo del 2021, en la página web www.sedmagdalena.gov.co, El acto administrativo en mención, se considerará notificado al siguiente día de retiro del aviso, advirtiendo que, por ser un acto administrativo de trámite, no procede el recurso de reposición, de conformidad con lo establecido por el Artículo 75 del CPACA.

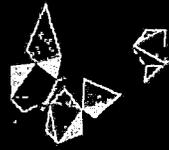
CEDULA	NOMBRE	RESOLUCION
26.811.937	PRISCILA EMILIA OROZCO RIQUETT	RES 0984 DEL 07/05/2021 C.P REPARACION
12.400.370	CARLOS ANDRES BAENA MUÑOZ	RES. 1007 DEL 07/05/2021 NIEGA REPARACION
26.668.374	LUZ DARYS FELIZZOLA MEDINA	RES. 1008 DEL 07/05/2021 NIEGA REPARACION
7.642.659	OSCAR ALFONSO CASTRO MOJICA	RES. 1011 DEL 07/05/2021 NIEGA REPARACION
7.598.520	JOSE IGINIO DE LA HOZ VASQUEZ	RES. 1012 DEL 07/05/2021 NIEGA REPARACION
6.867.412	JOAQUIN AUGUSTO RODRIGUEZ AGUILAR	RES. 1014 DEL 07/05/2021 NIEGA REPARACION
64.570.612	ESTEBINA GOMEZ PADILLA	RES. 1015 DEL 07/05/2021 NIEGA REPARACION
39.014.687	YADIRA TORRES MATTOS	RES. 1016 DEL 07/05/2021 NIEGA REPARACION
72.216.853	JESUS DEL CRISTO SALAS SALAS	RES. 1017 DEL 07/05/2021 NIEGA REPARACION
39.011.498	YORLANI MARIA LEON SANCHEZ	RES. 1018 DEL 07/05/2021 NIEGA REPARACION
57.437.243	MARILYN ESTHER JIMENEZ JIMENEZ	RES. 1019 DEL 07/05/2021 NIEGA REPARACION



GOBERNACION
MAGDALENA



Ministerio del Interior
Fuerza
de Cambio



En el aviso se le indicara la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente y proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

FECHA DE PUBLICACIÓN: **21 DE MAYO DEL 2021**

FECHA DE VENCIMIENTO PLAZO NOTIFICACIÓN: **27 DE MAYO DEL 2021**

Atentamente,



MIGUEL PEREZ TORRES

Oficina de Atención al Ciudadano

Tel: (5)4380128 Ext. 210

S.E.D Magdalena